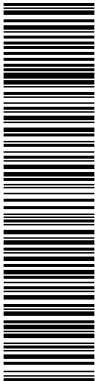


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2QMV9-26XAI-9ET9B Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:35:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 27/09/2024 09:34
	ESTADO FIRMADO 27/09/2024 09:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2992110.2QMV9-26XAI-9ET9B. 2A602A01CAEB5AE1954D795E247B2B1DFE14540B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldigital.consorcioaguas.com/8443/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do



RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 26 septiembre de 2024

Visto el expediente para contratar el **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA EN EL CABB SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 50001 Y SU MANTENIMIENTO. EXP.Nº 3072**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA EN EL CABB SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 50001 Y SU MANTENIMIENTO. EXP.Nº 3072** en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **OCHENTA Y OCHO MIL (88.000,00) Euros, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 88.000,00 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri